



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Gutierrez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Henriquez		NOMBRES Felix Mateo			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1121212050		SEXO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐		PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 1121212050		D.M. 59			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA 11 MES 06 AÑO 1994				CALLE 7 # 4-42			
PAÍS COLOMBIA				PAÍS COLOMBIA		DEPTO AMAZONAS	
DEPTO AMAZONAS				MUNICIPIO LETICIA			
MUNICIPIO LA PEDRERA				TELÉFONO 3204741632		EMAIL felixmateo325@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)			
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:			
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)	
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).			

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
PORTUGUES		X			X		X		

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LETICIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3204741632			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	06	Mes	12	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATI			DEPENDENCIA ALCALDIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS						DIRECCIÓN CALLE 10 10 47					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LETICIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3204741632			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	06	Mes	11	Año	2024	Día	05	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERATIVO			DEPENDENCIA ALCALDIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS						DIRECCIÓN CALLE 10 10 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LETICIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3204741632			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	02	Mes	07	Año	2024	Día	30	Mes	10	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATI			DEPENDENCIA ALCALDIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS						DIRECCIÓN CALLE 10 10 47					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LETICIA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3204741632			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	16	Mes	01	Año	2024	Día	30	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA ACUEDUCTO-SERVICIOS PUBLICOS				DIRECCIÓN CALLE 10 10 47							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD RESTOBAR			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	12	Mes	09	Año	2016	Día	04	Mes	11	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CHEFF COCINERO			DEPENDENCIA AREA DE COCINA				DIRECCIÓN CARRERA 19 147 29							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD RESTOBAR			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5279032			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	07	Mes	02	Año	2016	Día	06	Mes	08	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL BARMAN Y COCINERO			DEPENDENCIA AREA DE COCINA				DIRECCIÓN CALLE 140 16 8							

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 56. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Leticia, Enero. 2025
Felix Mateo G.H.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.121.212.050

GUTIERREZ HENRIQUEZ

APELLIDOS

FELIX MATEO

NOMBRES

Felix Mateo G.H.

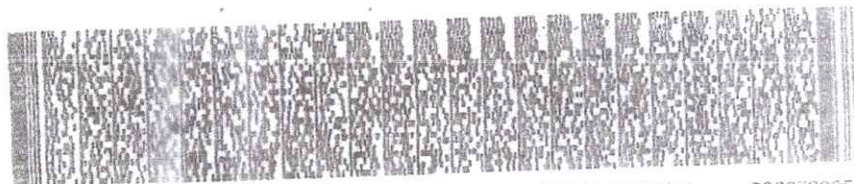
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUN-1994
LA PEDRERA
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 0+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
26-JUN-2012 LETICIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACIA



A-6000100-00889304-M-1121212050-20180116

0059143063A 1

9902789256



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS ARMADAS
EJERCITO NACIONAL
TARJETA DE IDENTIFICACION DE SEGUNDA CLASE
RENTISTAS DE OIGEREN CLASE



1121212000

NOMBRES: FELIX NATEO

APELLIDOS: GONZALEZ HENRIQUEZ

Registre



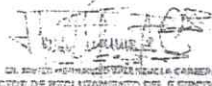
ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 954 DE 2017 Y DEMAS LEYES QUE LO MODIFICAN O ADICIONAN

FECHA DE LA LINEA
2024

FECHA DE LA LINEA
2034

FECHA DE LA LINEA
2044

FECHA DE EMISION: 22/10/2021
EJERCITO NACIONAL 055



EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE CARABIA
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO



P205137

Acta Individual de Grado

INSTITUCION EDUCATIVA << INEM JOSE EUSTASIO RIVERA >>

Leticia - Amazonas

Líder en la formación de competencias laborales

Aprobada Mediante Resolución de Reconocimiento Oficial No. 00009 del 28 de Junio de 2012 y
constituida mediante Decreto No. 00003 del 20 de enero de 2011
Educación Preescolar, Educación Básica (Primaria - Secundaria),
Media Técnica en las modalidades de Ciencias Naturales y Comercio y Educación para Adultos

Inscripción S.E. Reg. 0053 - Agosto 1/82 DANE: 101001000519

En la ciudad LETICIA - AMAZONAS, a los 03 días del mes de DICIEMBRE del año 2010 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los Suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA INEM "JOSE EUSTASIO RIVERA"

Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

para otorgar el Título de BACHILLER EN LA MODALIDAD CIENCIAS NATURALES según Resolución 2561 DEL 26 DE OCTUBRE 2003

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER MODALIDAD CIENCIAS NATURALES

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identidad se relacionan a continuación:
NOMBRE GUTIERREZ HENRIQUEZ FELIX MATEO

C.C. ó T.I. No. T.I. No. 94061119303 de LETICIA
Es fiel copia del Acta Original General No. 189 de fecha 03 DE DICIEMBRE de 2010 que consta de 72 alumnos graduados; que comienza con el nombre de: ALFONSO SOUZA ANNA FERNANDA y se cierra con el nombre de YACATE MURAYARI LLEIMY PATRICIA.

Firmado por

MARIO HUMBERTO ROJAS MOITINO Rector (a) y
CARMEN ROSA GARCIA CUELLAR Secretario (a)

Para constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron, en concordancia con la ley vigente, en LETICIA a los 16 días del mes de JUNIO del Año 2015.

El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado

MARIO HUMBERTO ROJAS MOITINO
Rector (a)

C.C. No. 15.885.966 de Leticia

CARMEN ROSA GARCIA CUELLAR
Secretario (a)

C.C. No. 40.178.793 de Leticia

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL Y SE EXPIDE POR SEGUNDA VEZ

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14964030302



(415)7707212489984(8020) 000001496403030 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 1 2 1 2 0 5 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Leticia

14. Buzón electrónico

3 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 2 1 2 1 2 0 5 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Amazonas

9 1

30. Ciudad/Municipio

Leticia

0 0 1

31. Primer apellido

GUTIERREZ

32. Segundo apellido

HENRIQUEZ

33. Primer nombre

FELIX

34. Otros nombres

MATEO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Amazonas

9 1

40. Ciudad/Municipio

Leticia

0 0 1

41. Dirección principal

CL 7 4 42 BRR ONCE DE NOVIEMBRE

42. Correo electrónico

felixmateo325@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 4 7 4 1 6 3 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 7 9 9

2 0 1 5 0 7 2 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

2 2 4 9 5 2

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



VERDE OLIVA

ESCUELA DE GASTRONOMÍA HOSTELERÍA Y TURISMO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

La Academia de Cocina y Artes S.A.,
con autorización oficial de la Secretaría de Educación de Usaquén según
Resolución 01-0041 del 11 de Junio de 2013 y la Resolución 01-0031 del 13 de
Marzo de 2017

Confiere a:

FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ

CC 1.121.212.050

El título de TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS en

COCINA INTERNACIONAL


Director General
Carlos H. Pabón


Directora Académica
Juanita Pabón Ayala

Dado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de Agosto de 2017.
Anotado en el Acta 0080 del Folio 2 del Libro de Registros número 2.

Debidamente autorizada por la secretaría de Educación de
Usaquén, teniendo en cuenta que

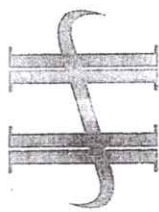
FELIX MATEO
Gutierrez Enriquez

C.C 1.121.212.050

Aprobó los estudios programados por la Escuela y cumplió los
requisitos exigidos por los reglamentos y la Ley, le confiere
certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

**COCINA
INTERNACIONAL**

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Certificado
que así lo acredita.



Escuela de Hostelería Bilbao
Colombia

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Resolución 01-0041 del 11 de Junio de 2013
Resolución 01-0031 del 13 de Marzo de 2017

MANAABOYAZA
Directora Académica

TOOTH
Coordinadora Académica



★
Escuela de Hostelería
Bilbao-Colombia

Bogotá D.C., Agosto 11 de 2017
No. 0212



Escuela de Hostelería Bilbao

Colombia

ESTIBI

Escuela de Hostelería Bilbao

Otorga a

FELIX MATHEO GUTIERREZ, FERNANDEZ

El título Propio de

EL COMITÉ SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE COCINA

Por lo que se le reconoce la capacitación correspondiente a juicio de las entidades abajo firmantes.

Expedido en Bilbao, en julio 2017

Escuela de Hostelería
Colombia

Escuela de Hostelería
Colombia

El Director

de la Escuela de Hostelería Bilbao Colombia

El Director

de la Escuela Superior de Hostelería Bilbao





LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre La

LA CORPORACION IBEROAMERICANA DE COLOMBIA.

"CORIBERO"

LETICIA, AMAZONAS.

Institución De Educación Para EL Trabajo Y Desarrollo Humano.

Con licencia de Funcionamiento según Resolución N° 01444 DEL 16 de mayo de 2022 y registro de programa N° 1577A1 del 3 de junio de 2022, expedido por la secretaría de Educación departamental de Amazonas.

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En Leticia, Amazonas a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2022, en el auditorio de la Institución se realizó la ceremonia para certificar a los estudiantes que terminaron satisfactoriamente sus estudios correspondientes a el programa: **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO** de esta Institución con una duración de 1.200 horas, el señor confiere a:

FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ

C.C. 1.121.212.050 DE LETICIA, AMAZONAS.

El certificado de Aptitud Ocupacional en la modalidad de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, según el decreto 1075 de mayo del 2015, después de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes, así como la práctica requerida, la presente acta es fiel copia, del **ACTA N°1** que consta de treinta (30) graduandos que comienzan con el nombre ACOSTA LOPEZ MILLER ANDRES y termina con el nombre de VILLA SEONERANY CARMEN STETFANY.

No siendo otro el objeto de la ceremonia se dio por terminado y para constancia se firma en Leticia, Amazonas, a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2022.


Esp. Victoria Andrea Zúñiga Mendoza.
C.C. 1.118.291.306 de Yumbo, Valle del Cauca.
Rectora.


Ing. Libardo Zúñiga Mendoza.
C.C. 1.118.297417 de Yumbo, Valle del Cauca.
Director.

No requiere registro en la secretaría de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1955 de la Presidencia de La Republica.

REPUBLICA DE COLOMBIA



Y en su nombre La

LA CORPORACION IBEROAMERICANA DE COLOMBIA.

"CORIBERO"

LETICIA, AMAZONAS.

Institución De Educación Para EL Trabajo Y Desarrollo Humano.

Con licencia de Funcionamiento según Resolución N° 01444 DEL 16 de mayo de 2022 y registro de programa N° 1577A1 del 3 de junio de 2022, expedido por la secretaría de Educación departamental de Amazonas.

TENIENDO ENCUESTA QUE:

FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ

C.C. 1.121.212.050 DE LETICIA, AMAZONAS.

Termino satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO con una intensidad horaria de 1.200 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 1075 de mayo del 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el certificado de Aptitud Ocupacional, en la Modalidad de:

**TECNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN AUXILIAR
ADMINISTRATIVO.**

Dado en Leticia, Amazonas, a los 10 días del mes de diciembre de 2022.



C.C. 1.118.291.306

Esp. Victoria Andrea Zúñiga Mendoza.
C.C. 1.118.291.306 de Yumbo, Valle del Cauca.
Rectora.

Ing. Libardo Zúñiga Mendoza.
C.C. 1.118.297417 de Yumbo, Valle del Cauca
Director.

Libro de registro 01

Folio 1

Certificado 32



CL-035-2024

**EL DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA**

CERTIFICA

Que el Señor **FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.121.212.050 de Leticia, labora para esta Unidad desempeñándose como **PRESTACION DE SERVICIOS DE UN AUXILIAR PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA USPDL**, de acuerdo a los siguientes contratos enunciados en el siguiente cuadro:

ITEM	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEVENGADO/ CONTRATO
1	CONTRATO ORDEN PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 28-2024	16-ENERO-2024	30-JUNIO-2024	\$ 9.001.613.00

Cumpliendo a cabalidad con las siguientes funciones:

- Cumplir de Buena le el objeto del contrato.
- Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
- Servir de apoyo en la recepción de correspondencia de la USPDL.
- Apoyar en la entrega de la documentación de manera oportuna, a los distintos entes de control y vigilancia, juzgados, tribunales, fiscalía y demás entidades públicas o privadas cuando así se requiera.
- Apoyar en la radicación de la correspondencia entregada con fecha, hora y nombre de quien recibe cuando así el supervisor lo requiera.
- Mantener organizado y actualizado el archivo que se le entregue con ocasión a su objeto contractual y actividades.
- Presentar informe mensual de actividades.



ALCALDIA DE LETICIA, AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



UNIDAD DE
SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS
DE LETICIA

H. Las demás actividades inherentes a la naturaleza y objeto del contrato y las que determine el supervisor.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Leticia-Amazonas, a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

JULIO ANDRÉS YAMID MARTINEZ BERMUDEZ
Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Elaboró: Camila García – Contratista USPDL
Revisó: Paula Vega – Coordinadora Administrativa USPDL
Aprobó: Julio Andres Yamid Martínez Bermudez – Director USPDL

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de diciembre de 2024, a las 15:42:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121212050
Código de Verificación	1121212050241227154232

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 260441318



PIB

15:41:05

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121212050:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:34:59 PM horas del 27/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1121212050

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ HENRIQUEZ FELIX MATEO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/12/2024 03:39:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121212050**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107265344**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:46:11 horas del 27/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121212050**, Apellidos y Nombres **GUTIERREZ HENRIQUEZ FELIX MATEO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE LETICIA**, con NIT **899999302-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
@ Instagram: [dijnpolicia](https://www.instagram.com/dijnpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ
No. Identificación: CC1121212050
Dirección: CALLE 7 # 4-42
Telefono: 3204807469
Correo: felixmateo325@hotmail.com
Ciudad: LETICIA
Número de Planilla: 8382331272

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ
Tipo y número de Identificación	CC1121212050
Número de planilla	8382331272
Fecha pago	2024-12-05
Número de autorización pago	1000000075
Banco	1001

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	diciembre de 2024
Periodo de Cotización Pensión	diciembre de 2024
Número de Administradoras	3
Total Pagado	402200
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	31700	1
230301	Porvenir	208000	1
EPS005	Sanitas EPS	162500	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1121212050
APELLIDOS Y NOMBRES: FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005	230301	1300000	1300000	1300000	0	162500	0	208000	0	31700	0



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Felix Mateo Gutierrez Henriquez, identificado(a) con CC número 1121212050, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1121212050
NOMBRES Y APELLIDOS	Felix Mateo Gutierrez Henriquez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	11/06/1994
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/04/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	32 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	32 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	14/11/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1121212050 FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ Desde 14/11/2024 - Vigente



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.121.212.050**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ** identificado con CC No. **1121212050**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE LETICIA - NI: 899999302	Fecha de inicio de cobertura: 14/02/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 02/01/2025 Fecha fin de Contrato: 30/06/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012576799.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 17 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
NIT. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**

✓ 32

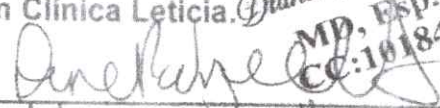
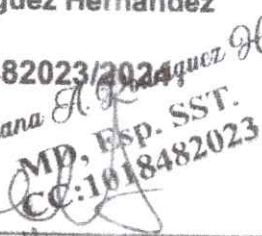
	CERTIFICADO APTITUD LABORAL	Código: IT-01-SGC
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Versión: 01 Vigencia: 30-09-2013
	SALUD OCUPACIONAL	Página 1 de 3.

1.DATOS GENERALES						
EPS: <u>Sanitas</u>		FECHA DE ATENCION: <u>22/10/2024.</u>				
☒ INGRESO ☐ EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐ (Programado, Cambio de Ocupación) ☐ OTROS(Post incapacidad, Brigadista)						
NOMBRE Y APELLIDOS: <u>Felix Mateo Cartiener Henriquez</u> c.c.: <u>1.121.212.050</u>						
CARGO: <u>Mensajero</u>		DEPENDENCIA: <u>Alcaldía de Leticia</u>			EXTENSIÓN: _____	
2.EXÁMENES LABORATORIO PRACTICADOS						
Observación	si	No	Normal	Anormal	Fecha	Resultado
Cuadro Hemático						
Perfil Lipídico						
Glicemia						
Coprológico						
Koh						
Frotis Faríngeo						
Serología						
Fsp						
otros						
2.1.OTRAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS						
A. Optometría Sí ☐ No ☒ Resultado Normal ☐ Patología de Refracción ☐ Inadecuadamente corregida ☐ Patología de Refracción ☐ Adecuadamente Corregida ☐ Patología de Refracción ☐ No corregida ☐		B. Espirometría Resultado Normal ☐ Patrón Obstrutivo ☐ Patrón Restrictivo ☐ Patrón Mixto ☐		C. Audiometría Resultado Normal ☐ Hipoacusia Neurosensorial leve ☐ Hipoacusia Neurosensorial moderada ☐ Hipoacusia Neurosensorial Severa ☐ Hipoacusia Neurosensorial Profunda ☐ Hipoacusia Conductiva ☐ Hipoacusia Mixta ☐		

	CERTIFICADO APTITUD LABORAL	Código: IT-01-SGC
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Versión: 01 Vigencia: 30-09-2013
	SALUD OCUPACIONAL	Página 2 de 3.

3. CONCEPTO	
3.1 INGRESO	
Apto para el cargo Sin patología aparente ☐ Apto con restricción: ☐ Aplazado: ☐ No cumple con requerimientos médicos para el cargo: ☐	SI ☒ NO ☐ Con patología que no limita la labor ☒ Motivo: <u>Shew</u> Motivo: _____ Motivo: _____
ACTIVIDADES ESPECIALES	
Apto para Trabajo en alturas SI ☒ NO ☐ Aplazado ☐ Motivo: _____	Apto para Manipular alimentos SI ☐ NO ☐ Aplazado ☐ Motivo: _____
3.2 PERIÓDICO – OTROS (POST-INCAPACIDAD)	
Puede continuar con su labor: ☐ Se sugiere reubicación: ☐ Temporal ☐ Permanente Se sugiere reasignación de tareas: ☐	
ACTIVIDADES ESPECIALES	
Apto para Trabajo en alturas SI ☐ NO ☐ Aplazado ☐ Motivo: _____	Apto para Manipular alimentos SI ☐ NO ☐ Aplazado ☐ Motivo: _____
3.3 EGRESO	
Retiro sin patología aparente ☐ Retiro con patología para seguimiento en EPS ☐	☐ Sospecha de enfermedad profesional ☐ En proceso de calificación de origen de enfermedad

	CERTIFICADO APTITUD LABORAL	Código: IT-01-SGC
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Versión: 01 Vigencia: 30-09-2013
	SALUD OCUPACIONAL	Página 3 de 3.

4. RECOMENDACIONES GENERALES		
MÉDICAS	OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
☒ Remisión a EPS ☐ Continuar manejo médico ☐ Seguimiento caso por ARP ☐ Iniciar proceso de calificación de origen de enfermedad OTRO: _____	Uso de EPP Cuáles: _____ ☐ Ingreso a SVE: ☐ SIVIG-OTOM (carga física) ☐ SIVIG-OIR (ruido) ☐ PPC-RB (riesgo biológico) ☐ Otro: _____	☐ Iniciar actividad física ☐ Dejar de fumar ☐ Reducir consumo de alcohol ☐ Control de peso ☐ Otro: _____
5. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS Posición Ergonómica Higiene Postural Pausas Activas Oculares y Osteomuscular Uso de Elementos de Protección Personal y Bioseguridad Esquema de Vacunación Anticovid Completo Otras Recomendaciones: <u>Realizar actividad física, Alimentación balanceada, Remisión a EPS por manejo integral de caso</u>		
CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN DE MI ESTADO DE SALUD, TODO PUEDE SER VERIFICADO Y CONFIRMADO.		
6. FIRMA		
MÉDICO	Nombre: Diana Alejandra Rodriguez Hernandez Registro y Licencia S.O: 1018482023/2024 IPS: Fundación Clínica Leticia. Firma y sello:  	
TRABAJADOR	Firma: <u>Felix Mateo Gutierrez H</u> C.C: <u>1121212050</u>	
7. OBSERVACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
FIRMA ENCARGADO DEL SGSST		

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

ENTIDAD		CIUDAD		FECHA DEL EXÁMEN	
ALCALDIA		LETICIA		11 01 2024	
DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE					
Nombres y apellidos: (1078)		SEXO:	EDAD:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ		M	29	C.C.	C.E. 1121212050
CARGO: MENSAJERO			FECHA DE NACIMIENTO: 11/06/ 1994		
MOTIVO DE EVALUACION					
INGRESO	☒	REINTEGRO		CAMBIO DE OCUPACION	
PERIODICO		REUBICACION		TRASLADO CIUDAD	
EGRESO		POST-INCAPACIDAD		OTROS	
CLASIFICACION DE APTITUD					
INGRESO		PERIODICO		EGRESO	
APTO SIN RESTRICCIONES	☒	CONTINUA EN EL CARGO		SATISFACTORIO	
APTO CON RESTRICCIONES		REUBICAR TRABAJADOR		NO SATISFACTORIO	
APLAZADO		TEMPORAL	PERMANENTE	VALORACION POR EPS	
TRABAJOS ESPECIALES (APTO O NO APTO)					
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		TRABAJO SEGURO EN ALTURAS		ESPACIOS CONFINADOS	
SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS					
EMO: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL MA: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS					
EMO	☒	EMO ENFASIS ALTURA		EMO ENFASIS MA	
OPTOMETRIA		ELECTROCARDIOGRAMA		KOH DE UÑAS	
AUDIOMETRIA		PERFIL LIPIDICO		COPROLOGICO	
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		FROTIS DE GARGANTA	
VAL. OSTEOMUSCULAR	☒	CUADRO HEMATICO		PARCIAL DE ORINA	
OTROS:					
RESTRICCIONES					
INGRESO A SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA					
CONSERVACION VISUAL		CARDIOVASCULAR		PSICOSOCIAL	
CONSERVACION AUDITIVA		ERGONOMICO		BIOLOGICO	
RECOMENDACIONES GENERALES					
CONTROL PERIODICO POR EPS		CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL		CONTINUAR MANEJO MEDICO	
UTILIZAR EPP	☒	EJERCICIO REGULAR		MEJORAR HABITOS	☒
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS					

USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ADECUADOS Y OPORTUNOS ESPECIFICOS DEL CARGO, MEJORAR HABITOS ALIMENTICIOS, CONTROL Y MANEJO DE LOS RIESGOS FISICO (ALTAS TEMPERATURAS) USAR GAFAS PARA LABORAR, VALORACION ODONTOLÓGICA POR EPS. USAR PROTECTOR SOLAR, OCULAR Y MANGA LARGA PARA LABORAR, BAJAR DE PESO, ENFASIS OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO:

NOTA: Se expide la certificación con base a la Historia Médica Ocupacional, la cual es de carácter confidencial (Resol. 2346 del 2007)

TRABAJADOR:

FIRMA: *Felix Mateo G.H.*
C.C. N° 1121212050



MEDICO:

DR. FRANCISCO A. BETANCOURT P.
MEDICO CIRUJANO
R.M. 97324 MINSALUD
ESPECIALISTA S.G.S.S.T.
RENOVACIÓN L.O. 3250 NACIONAL
RES. AMAZONAS 617

FIRMA:

SELLO: RM 97324, LSO 3250, RAMZ 617.



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente FELIX MATEO GUTIERREZ HENRIQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,121,212,050 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 506001716 aperturada el 9 de enero de 2024 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 2 de enero de 2025. ✓

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0506001716
Cuenta de 16 dígitos:	0506000200001716
Cuenta de 20 dígitos:	00130506000200001716

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.